

MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO N° E-1336/2013 /

Colina, 27 de junio de 2013

VISTOS: Acuerdo N° 43, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 20 de fecha 27 de junio de 2013; Presentación de la modificación presupuestaria N° 04/2013 mediante la cual se informa de la proposición de modificación presupuestaria que corresponde a los actuales requerimientos del Municipio en materia económica a la gestión que realiza dentro de la Comuna, la que se encuentra debidamente financiada; y, lo dispuesto en los artículos 65 letra a) y 79 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública y su reglamento; Ley N° 19.880 base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado,

DECRETO:

Promulgase el Acuerdo N° 43, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 20 de fecha 27 de junio de 2013; **SE ACUERDA:** Aprobar la cuarta modificación presupuestaria del presente año, aumentando el Presupuesto Municipal en la cantidad de M\$ 559.510.- según se detalla en el documento anexo respectivo. Copia autorizada de la proposición formará parte integrante del presente decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ,
Alcalde.

FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS,
Secretario Municipal.



CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL

MOR/CGL/JSM/phf

DISTRIBUCION:

- Sres. Concejales
- Administradora Municipal
- Secretaria Municipal
- Asesoría Jurídica
- Secplan
- Dirección de Administración y Finanzas
- **Ley de Transparencia**
- Oficina de Partes y Archivo

MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL

El H. Concejo Municipal por la unanimidad de sus miembros adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 43

VISTOS: Estos Antecedentes: Presentación de la modificación presupuestaria N° 04/2013 mediante la cual se informa de la proposición de modificación presupuestaria que corresponde a los actuales requerimientos del Municipio en materia económica a la gestión que realiza dentro de la Comuna, la que se encuentra debidamente financiada; y, lo dispuesto en los artículos 65 letra a) y 79 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública y su reglamento; Ley N° 19.880 base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, **SE ACUERDA:** Aprobar la cuarta modificación presupuestaria del presente año, aumentando el Presupuesto Municipal en la cantidad de M\$ 559.510.- según se detalla en el documento anexo respectivo. Copia autorizada de la proposición formará parte integrante del presente decreto.

**PROPOSICION MODIFICACION
PRESUPUESTARIA N° 04/2013**

UBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACION			AUMENTO	DISMINUCION	FUND.
					TOTAL INGRESOS			
03					TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES			
	02				PERMISOS Y LICENCIAS			
		001			PERMISOS DE CIRCULACION			1
		001			De Beneficio Municipal	180,000		
		002			De Beneficio del Fondo Comun Municipal	300,000		
05					TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
	01				DEL SECTOR PRIVADO			
		001			Del Sector Privado	7,000		2
08					OTROS INGRESOS CORRIENTES			
	99				OTROS			
		99			Otros Ingresos Corrientes	10,000		3
13					TRANSFERENCIAS GASTOS DE CAPITAL			
	03				De Otras Entidades Publicas			
		002			De Subs.Desarrollo Reg. y Administrativo			
		001			Progr. Mej.Urbano y Equip. Comunal	42,775		4
		002			Programa Mejoramiento de Barrios	19,735		5

TOTAL INGRESOS 559,510 -
TOTAL MAYORES INGRESOS 559,510

SUB	ITEM	ASIG.	DENOMINACION			AUMENTO	DISMINUCION	FUND.
21					GASTOS EN PERSONAL			
	04				Otros Gastos en Personal			
		004			Prestaciones Servicios Comunitarios			
			004		Programas Sociales			
				005	Programa Discapacitados	8,000		6
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO			
	08				Servicios Generales			
		004			Convenios Mant.de Alumbrado Púb.			
			002		Convenios Mant.de Alumbrado Púb.	90,000		7
		999			Otros			
			001		Otros Servicios Generales	18,000		8
24					TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
	01				Al Sector Privado			
		006			Voluntariado			9
			018		Club Universitario de Aviacion	6,500		
			019		Otras		4,950	
			021		Fundacion Ganamos Todos	25,000		
		007			Asistencia Social a Pers. Naturales			
			001		Ayudas Economicas	10,000		10
	03				A Otras Entidades Públicas			
		090			Al F. C. M. de Permisos de Circulacion			
			001		Aportes Año Vigente	300,000		11
26					OTROS GASTOS CORRIENTES			
	01				Devoluciones	13,000		12
	02				Comp. Daños a 3eros. O Propiedad	6,250		13
29					ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			
	05				Maquinas y Equipos			
		999			Otras	8,000		14
	06				Equipos Informáticos			
		001			Equipos Computacionales y Periféricos	3,200		15
31					INICIATIVAS DE INVERSION			
	02				Proyectos			16
		004			Obras Civiles			
			011		Construccion Avenida del Valle	4,000		
			045		Construccion Areas Verdes Cementerio Munic.	42,775		
			046		Construccion Uniones Domiciliarias Esmeralda	19,735		
			047		Provision e Instalacion Modulos en la Comuna	10,000		

TOTAL EGRESOS 564,460 4,950
TOTAL MAYORES EGRESOS 559,510

FUNDAMENTOS PROPOSICION MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 04/2013

- 1.- Monto correspondiente a estimación de mayores ingresos por concepto de otorgamiento de Permisos de Circulación y pago de 2da. Cuota 2013
- 2.- Monto correspondiente al Aporte Sector privado a objeto de adquirir Juegos Infantiles destinados al Jardín Infantil Los laureles del Centro Coanil de Colina.
- 3.- Monto correspondiente a la estimación de mayores ingresos a los considerados en el presupuesto inicial por concepto de otros ingresos.
- 4.- Monto correspondiente a Aporte del Sector Publico, destinado a la ejecución del programa de mejoramiento Urbano denominado "Construcción de Áreas Verdes y Señalética en Ampliación de Cementerio Municipal de Colina".
- 5.- Monto correspondiente a Aporte del Sector Publico, destinado al Programa de Mejoramiento de barrio "Construcción 5 Uniones Domiciliarias Alcantarillado Sector Esmeralda".-
- 6.- Monto destinado a cubrir mayores gastos por concepto de contrato de personal, para la ejecución del Programa de Discapacitado.
- 7.- Monto destinado a cubrir mayores gastos por concepto de Mantenimiento de Alumbrado Público en la comuna de Colina.
- 8.- Monto destinado a cubrir la contratación de los servicios, para la ejecución del Programa dental 2013, destinado a personas de escasos recursos de la comuna.
- 9.-Monto destinado a cubrir el otorgamiento de subvenciones a:
Club Universitario de Aviación M\$ 6.500.-
Fundación Ganamos Todos M\$ 25.000.-
- 10.- Monto destinado a cubrir mayores gastos por concepto de ayudas económicas a personas de escasos recursos de la comuna.
- 11.- Monto correspondiente al 62,5% de la estimación de mayores ingresos por concepto de permisos de circulación, que deben ser enterados como aporte al Fondo Común Municipal, de acuerdo a la legislación vigente.
- 12.- Monto correspondiente a devolución a la SUBDERE por duplicidad en la transferencia de recursos durante el ejercicio presupuestario 2011, para la ejecución del proyecto Soluciones Sanitarias Los Jazmines.

13.-Monto destinado cubrir gastos por concepto de intereses y reajustes en liquidación final en la causa caratulada "Oñate con Municipalidad en el juicio civil C-1767-2008.-

14.- Monto destinado a cubrir Juegos Infantiles destinados al Jardín Infantil Los laureles del Centro Coanil de Colina.

15.- Monto destinado a cubrir gastos derivados de la adquisición de equipos computacionales.-

16.- Monto correspondiente a la ejecución de los siguientes proyectos de Inversión:

Construcción de Avenida del Valles M\$ 4.000.-

Construcción Áreas Verdes Cementerio Municipal M\$ 42.775.-

Construcción Uniones Domiciliarias Sector Esmeralda M\$ 19.735.-

Provisión e Instalación Módulos diferentes Puntos de la Comuna M\$ 10.000.-